

## ADAPTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGIA A LA INSTRUCCIÓN DE 23-4-20.

### CAMBIO EN EL PESO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Puesto que no se van a poder realizar exámenes presenciales, solo on-line, el peso de los instrumentos que vamos a utilizar en el Departamento de Biología será:

- **70% Tareas**, correctamente realizadas y entregadas puntualmente.
- **30% Exámenes**, fundamentalmente tipo test y Cuestionarios de los que se pueden realizar en las distintas plataformas que utilizamos (Moodle, Edmodo, Classroom y formularios de Google).

Matizando algunos aspectos:

- En 1º ESO no vamos a hacer exámenes de ningún tipo.
- Cuando no se haga examen, el 100 % de la nota se valorará con los distintos tipos de tareas.

### CALIFICACIÓN DE LA 3º EVALUACIÓN:

Se pondrá la nota que se haya sacado en la tercera evaluación, ya sea positiva o negativa, no haciendo media con las otras 2 evaluaciones, y solo contará en la evaluación Ordinaria si es una nota positiva; si es así, podrá sumar a la media de los dos primeros trimestres hasta 2 puntos, (siempre que tenga un 10 en la 3ª evaluación).

### CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA:

- Se aprueba si la media de la 1ª y 2ª evaluación da aprobada (aunque tengan uno de los dos trimestres suspensos). Por tanto, solo harían recuperación del trimestre suspenso si la media de 1º y 2º no les da aprobado. Con la nueva nota tras la recuperación, se hace media de la 1ª y 2ª.
- La calificación que se pondrá tras la recuperación será un máximo de un 6, y no la nota real que haya sacado si fuera superior.
- Una vez que tenga aprobada la media de 1ª y 2ª evaluación, se le subirá –o no, según lo que haya trabajado- con la nota de la 3ª evaluación.
- La nota de la 3º Evaluación podrá sumar a la media de los dos primeros trimestres hasta **dos puntos** (siempre que el alumno/a tenga un 10 en la 3º Evaluación).

### RECUPERACIONES DE SEPTIEMBRE:

El Departamento entregará un informe individualizado breve y claro para que el alumno/a sepa cómo tiene que recuperar en septiembre las evaluaciones no aprobadas. Partiremos del modelo que hemos utilizado en el curso anterior excluyendo los contenidos de la 3ª evaluación.

### CALIFICACIONES DE LAS MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

- Si no han aprobado la 1º o la 2ª evaluación, como en nuestro caso la materia no tiene continuidad, le hemos hecho llegar al alumnado pendiente el material de recuperación de los dos trimestres, a través del correo electrónico a sus tutor@s que, o bien han enviado a sus alumn@s el material o han proporcionado el correo a la Jefa de departamento para que se ponga en contacto con ell@s (en el caso de 4º ESO por la especial importancia en este curso), ya que es la responsable del seguimiento del alumnado con asignaturas pendientes.
- El material de recuperación es un Cuadernillo de Actividades y para aprobar no se requerirá la realización de ningún examen; si entrega el cuadernillo debidamente cumplimentado el alumno/a aprobará los trimestres suspensos; si no hace el trabajo, tendrá que recuperar en septiembre, previa entrega de su correspondiente informe de pendientes.